

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Martes 15 de Septiembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

Propósitos ministeriales

Hé aquí la nota oficiosa que se facilitó á la terminación del Consejo celebrado en la tarde de anteayer:

Abrióse el Consejo anunciado y el presidente expuso la necesidad de acordar el programa parlamentario que ha de desarrollarse y realizarse en el próximo período de sesiones, puesto que el Gobierno abriga el pensamiento de dilatarlo menos posible la convocatoria de Cortes.

Por último, manifestó el presidente sus ideas acerca de las presentes necesidades de gobierno, invitando á que cada uno de los ministros expusiese los proyectos de reformas que afectan á los diversos departamentos.

Resumió el presidente la amplia discusión, condensándola en los acuerdos siguientes que fueron unánimemente aprobados:

Primero. Ni el tiempo de que ha dispuesto el Gabinete, ni el que tienen á su disposición las Cortes hasta el 31 de Diciembre de este año, consienten la formación y aprobación de un presupuesto nuevo con la amplia transformación orgánica de los servicios que vienen pidiendo la prensa y la opinión.

Continuador el actual Gabinete de la política del que le antecedió, no es cuenta propia de su misión ante el Parlamento presentar este presupuesto de reorganización, sino resolver, dentro de los proyectos ya presentados, las graves cuestiones del orden fiscal que determinaron la crisis, y encierran por lo tanto la razón de su existencia realizar los créditos pedidos á las Cortes con el espíritu de orden y economía que ha presidido los primeros trabajos de la comisión de presupuestos del Congreso, encaminados así á simplificar los servicios actuales, reduciendo su coste, como á preparar la ulterior y gradual dotación de los gastos necesarios para reconstituir el material de los grandes organismos del Estado.

Segundo. Así la revisión del proyecto de presupuestos generales del Estado para 1904, como la formación del de 1905 que se presentará á las Cortes antes del día primero de Mayo próximo, pero muy especial este segundo trabajo, tendrá por norma la más severa política de austeridad, no admitiendo servicios ni comprometiéndose gastos que no tengan precisamente asegurada su dotación efectiva en el presupuesto de ingresos.

Tercero. Después que la revisión del proyecto de presupuestos para 1904 quede terminada, se emprenderá la formación del relativo al año 1905, dando cuenta en Consejo los ministros de las dudas y vacilaciones que les ofrezca la organización de los servicios con el fin de ir resolviéndolas á medida que se presenten.

Cuarto. El Gobierno ejercitará en las Cortes la iniciativa que le compete para que obtengan preferencia en la discusión los siguientes proyectos de ley:

De Presupuestos generales del Estado para 1904;

De regularización y mejora del cambio exterior;

Del restablecimiento de la acuñación y libre circulación de la moneda de oro;

De creación de un impuesto sobre el alcohol;

De reforma con carácter definitivo del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes y de la renta del Timbre del Estado;

De liquidación y pago de todas las obligaciones que procedan de las últimas guerras y descubiertos de Ultramar;

Sobre concesión y organización de depósitos francos de Aduanas y lo que hubiere acerca de tratados y arreglos comerciales;

Sobre los proyectos de ley relativos á huelgas, consejos de conciliación y tribunales industriales y crisis obreras.

Y los de fuerzas de mar y tierra.

Quinto. En Consejos inmediatos se examinarán los proyectos de ley pendientes de la deliberación de las Cortes y los que preparan los ministros actuales, ya se relacionen ó no con los presupuestos generales del Estado para 1904, ya hayan de ser discutidos en la presente ó ulteriores legislaturas.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos para cubrir las obligaciones del presente mes.

El ministro de la Guerra dió cuenta de un expediente de subasta para las obras de reforma del cuartel de San Fernando, de Pontevedra.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del expediente de adquisición de un edificio para casa-cuartel para la Guardia civil de Santander.

LOS TRATADOS

A las Cámaras de Comercio

El ministerio de Estado dirige á los presidentes y secretarios de las Cámaras de Comercio la siguiente circular:

«Constituye uno de los principales propósitos del Gabinete del que tengo la honra de formar parte, el tratar de abrir á los productos de nuestra patria, por medio del ajuste de convenios de comercio, nuevos y más constantes mercados; procurando de este modo satisfacer una necesidad universalmente sentida y patentizada por las constantes manifestaciones de la opinión.

A este propósito del Gobierno de Su Majestad ofrece hoy la necesaria oportunidad internacional la nueva orientación arancelaria que las principales naciones de Europa han de verse obligadas á efectuar en atención á las radicales y profundas reformas que en sus tarifas de Aduanas han decretado naciones cuya importancia económica y comercial es decisiva para casi todos los mercados europeos.

Desea, sin embargo, el Gobierno de S. M., al emprender la realización de tan árdua empresa, rodearse de todas aquellas garantías de acierto, más necesarias que en otro alguno, en este terreno de las negociaciones internacionales de comercio, en que á la dificultad de la transacción con los intereses extranjeros se une lo complejo y aun á veces lo contradictorio de los propios intereses nacionales.

Es quizá la mayor de tales garantías la amplia información técnica que los centros económicos interesados pueden hacer llegar á los oficiales encargados de dirigir esta clase de negociaciones, y el actual Gabinete—que tanto empeño tiene en oír y atemperarse á los dictados de la opinión competente y que desea además el debido cumplimiento á las prescripciones del Real decreto de 21 de Junio de 1901—apreciará y agradecerá doblemente las comunicaciones que las Cámaras de Comercio consideren conveniente designarle acerca de esta importante materia. En el ministerio de Estado obran ya algunas disposiciones y Memorias sobre convenios comerciales, de mucha utilidad, que remitieron por propia iniciativa determinadas Cámaras de Comercio.

Ruego, pues, á esa Corporación tenga la bondad de exponerme, á la mayor urgencia, su autorizado parecer sobre todos y cada uno de los tratados que á su juicio sea más ventajoso negociar para los intereses de nuestro comercio internacional, en la seguridad de que sus consejos é indicaciones serán, hasta donde sea dable, tenidos en cuenta, y de gran utilidad, en todo caso, para ilustrar la acción diplomática de este ministerio.»

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Los horrores de Smilevo

Mr. Reginald Wyon relata del siguiente modo el asalto y matanzas de Smilevo, ciudad que contenía unos 3.000 habitantes de nacionalidad búlgara. El día 31 de Agosto una columna formada de tropas turcas regulares y de Bashi-Bazouks se presentó repentinamente ante la ciudad, rodeó ésta y prendió fuego á los edificios, fusilando á todo el que trataba de escapar. Mientras los soldados fusilaban, los Bashi-Bazouks se dedicaban al saqueo, no quedando ni un objeto de valor que no fuera robado y desnudando á las mujeres para que no se llevasen nada oculto en sus vestidos. Todas las descripciones están conformes en que pasaron de 200 las personas asesinadas. Muchas madres contaban, arrasadas en lágrimas, cómo sus pequeños habían sido arrebatados de sus brazos por los turcos y arrojados vivos en

las llamas. A una gran muchedumbre de mujeres se las encerró en un gran edificio, que rociaron con petróleo y prendieron fuego; pero ¡cosa extraña!, debieron su salvación á varios Bashi-Bazouks procedentes de las aldeas inmediatas. Todos los fugitivos de Smilevo y otras poblaciones igualmente arrasadas vagan por las afueras de Monastir, casi desnudos, sin casa ni hogar y viviendo de la caridad de los búlgaros y de los extranjeros residentes en Monastir.

Se cuentan otros detalles verdaderamente horribles de Smilevo. Un búlgaro y su mujer se hallaban sentados sobre las ruinas de la que había sido su casa, cuando pasando un soldado turco, rebañó de un sablazo la cabeza del marido y la arrojó en el regazo de la mujer. Unos cuantos soldados, al pasar cerca de una hondonada, oyeron el gemido de un niño, y buscando por los alrededores, encontraron una criada joven escondida con varios pequeños en una covacha. Después de atropellar á la joven, los soldados la degollaron con todos los niños.

Cuidadosas estadísticas consulares prueban que en el vilayato de Monastir existen 8.000 familias que han quedado sin albergue, y que, á cinco personas por familia, hacen un total de 40.000 individuos que están pereciendo de hambre por los campos.

De 90 aldeas no ha quedado en pie ni una sola vivienda, y el número de las devastaciones aumenta cada día. En el distrito de Prilep reina tranquilidad, pero la carretera se halla intransitable, puesto que todos los puentes han sido destruidos por los insurrectos. Un regimiento de Redif, saliendo hace dos días de Prilep, rompió filas para saquear un bazar. Así el robo, las matanzas y los incendios están á la orden del día por todas partes.

EXPOSICIÓN DE SAN LUIS

UNA TORRE GIGANTESCA

Los norteamericanos tienen desde hace mucho tiempo la obsesión de la torre Eiffel. Esto de que otra nación posea la torre más alta de la tierra, les trae á mal traer. Desean los yanquis que en su patria se construyan las torres más altas, los ferro-carriles más audaces, los puentes más largos, los trusts más poderosos y no han de parar hasta conseguirlo.

Ya cuando la Exposición de Chicago se pensó en levantar una torre más alta que la de Eiffel; pero las grandes dificultades que esto ofrecía obligaron á los yanquis á desistir del proyecto.

Parece que ahora será la Exposición de San Luis la que tenga el honor de poseer esa octava maravilla del mundo. Tendrá la nueva torre una altura de 1.050 pies ingleses—350 metros próximamente—y un

diámetro de 505 pies—150 metros poco más ó menos.

La torre será cilíndrica, al modo de un faro, y toda ella de acero. La cúpula podrá contener 7.000 personas y sobre ella se alzarán el mástil mayor del mundo, donde flotará, naturalmente, la bandera mayor del mundo también. Un vagón enorme sobre carriles, fijados en la parte exterior, llevará 800 personas á la vez hasta la cima de la torre, mientras en la parte interior subirán y bajarán constantemente ascensores monstruos.

El interior de la torre estará de alto á bajo cubierto de cristales, que reflejarán rayos de diversos colores, y gracias á un mecanismo especial estos cristales serán agitados de tal suerte, que la impresión del viajero será la de hallarse dentro de un diamante colosal. Esto responderá al título de «Torre Palacio de Cristal», que los prospectos americanos han asignado á la *non nata* maravilla.

Un lago inmenso rodeará la base de la torre, y el agua, movida por máquinas poderosas, tendrá oleaje: las mayores olas del mundo, indudablemente.

Si los yanquis no se conforman con su torre, habrá que convenir en que son difíciles de contentar.

A menos que el monolito mayor de la tierra, á que venimos refiriéndonos, no acabe por ser el *infundio* mayor del mundo, lo cual es posible y hasta probable.

Crónica

Acerca de la supuesta dispersión de la hueste que acudió al Duque de Tetuán, dice anoche *La Epoca*:

«Bueno es recordar que poco después de morir el respetable ex-ministro de Estado se dividieron sus amigos, ingresando desde luego algunos en el partido conservador y pretendiendo otros mantenerse independientes. Entre los primeros se encontraban los diputados y senadores por Castellón (excepto el Sr. Navarro) y los jefes locales de esta provincia.

Los segundos no tuvieron inconveniente en contribuir á la formación del Gabinete Villaverde; de modo que los que ahora se supone que están dispuestos á sumarse con los liberales no pueden ser más que algunos elementos sueltos.»

Nada habíamos dicho acerca de esta supuesta dispersión porque los hechos se imponen y son más elocuentes que un rumor periodístico sin autoridad ni fundamento alguno; y nadie ignora que desde la formación del actual Ministerio todos nuestros correligionarios están incondicionalmente al lado del Gobierno, apoyándole con todas sus fuerzas.

Por lo que se refiere á esta provincia, el ilustre estadista que está al frente del Ministerio, el ministro de la Gobernación y el Gobernador civil saben que en el partido tetuanista tienen los más decididos y desinteresados cooperadores de su patriótica y levantada labor.

En el tren correo de esta tarde ha pasado por esta ciudad el ex-ministro de la Guerra general D. Arsenio Linares Pombo.

También ha pasado el Sr. Marqués de las Atalayuelas, procedente de Tarragona, y hácia Alcanar.

Desde Tarragona saldrá hoy para Madrid y Alicante, punto éste á que ha sido destinado para prestar sus servicios como sub-jefe de Obras públicas, nuestro distinguido y particular amigo el ilustrado ingeniero D. Ramón Montagut.

Deseámosle feliz viaje y toda clase de bienandanzas en su nuevo cargo.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues

comprados en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Hállase vacante la plaza de médico titular de Alcanar, dotada con el sueldo anual de 375 pesetas.

Se ha concedido un plazo de treinta días para solicitarla.

Anteayer llegaron á Tarragona, procedentes de La Nou, nuestros amigos el Barón de las Cuatro Torres y su hijo don Felipe de Morenes, marqués de Borghetto, quienes acompañados del arquitecto señor Salas se trasladaron ayer á Poblet, donde permanecieron todo el día.

Hoy regresarán al punto de su procedencia.

Acerca del estado del novillero *Canario*, dice un periódico de Barcelona:

«Ayer mañana el doctor Raventós practicó en el Hospital la cura al novillero *Canario*, apreciando en la herida tal gravedad, que decidió operarle inmediatamente, lo que hizo ayudado del personal facultativo y por los practicantes de guardia. Después de cloroformizar al herido, la operación consistió en unir el nervio clático.

El herido se agitó convulsivamente durante el curso de la operación.

Cuando ésta se hubo terminado, el enfermo continuó dormido bajo la acción del cloroformo, y así continuaba á la una de la tarde.

El doctor Raventós opina que no tendrá que amputarse al herido la pierna lesionada, pues gracias á no estar interesado ningún vaso importante, la circulación se hace con toda regularidad.

En cambio no le extrañaría que sobreviniera un desenlace funesto, pues la lesión del nervio es muy delicada.

Confirmando, desgraciadamente, la mala impresión que de la cogida dió nuestro revistero taurino y que consignaba éste en la reseña de ayer, ha asegurado el repetido doctor Raventós que, aún suponiendo que *Canario* se salve, no podrá volver á torear, pues la pierna le quedaría paralizada.

Mucho lo sentimos y de veras deseamos la curación, cuando menos, del valiente muchacho.»

El ilustrado primer teniente del Regimiento de Luchana, D. Antonio Civera, ha sido nombrado defensor del procesado Miguel Curto, natural de Batea, que, por insulto á la Guardia civil, se le viene formando causa junto con otros individuos de dicho pueblo.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Por hallarse en uso de licencia el dignísimo secretario de la Diputación D. Tomás Larráz se ha encargado interinamente del despacho el oficial mayor D. Emilio Morera.

Ha empezado ya en Tarragona la recolección de la uva. Esta, en general, se presenta este año en muy buen estado, sin que se halle atacada de enfermedad alguna.

Se han hecho algunas ventas á 6 pesetas el quintal catalán.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente R. O. circular:

«Teniendo noticias este Ministerio, comunicadas por el Cónsul de España en Marsella, de haberse presentado en dicho puerto francés algunos casos de peste bubónica, recuerdo á V. S. la exacta aplicación de las prescripciones contenidas en el reglamento de Sanidad exterior de 27 de Octubre de 1899 y demás disposiciones complementarias.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 10 de Septiembre de 1903.—G. Alix.— Señores gobernadores civiles de las provincias marítimas y de la frontera francesa, y comandantes de Ceuta y Melilla.

Por la Dirección general de Carabineros se han concedido premios de constancia á los siguientes individuos de la Comandancia de la provincia:

Carabineros.—Juan Morey Orpí, 1 peseta, y Juan Andreu Romá, 2'50 pesetas.

Cabos.—Miguel Guerra Jerez, 2'50 pesetas, y José Crespo Crespo, 2'50 pesetas.

No nos explicamos como pudiendo las señoras teñir sus canas con el *Agua de Montserrat*, tintura inofensiva y cuyo uso ha acreditado la experiencia, van por esas calles de Dios ostentando una imperfección, fácil de subsanar, que las afea y las convierte en una antigualla sin atractivo alguno.

La mujer tiene el deber de conservar y aún de aumentar sus naturales atractivos, para hacerse agradable á su esposo y, dentro de las conveniencias sociales, á cuantos la tratan.

Para conseguir esta aspiración legítima y natural en todas, nada como el uso del *Agua de Montserrat*.

Se vende á dos pesetas la botella en la *Farmacia de Monner*.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

En el término municipal de Alicante ha comenzado ya la recolección de la uva.

La cosecha ha sido abundante y de inmejorables condiciones.

La demanda es grande, pero los propietarios se abstienen de cerrar toda clase de contratos esperando fundamentadamente que esta fruta alcance mayor precio.

La arroba de uva se paga á seis reales.

Administración de Consumos

Recaudación del día 14 Septiembre 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cs.
Cuatro Caminos	8'65	83'79
Temple	7'13	457'76
Remolinos	0'00	46'31
Jesús	1'85	146'02
Ebro	3'78	10'61
Estación	1'80	00'00
Matadero de Tortosa	62'39	171'16
Id. de Jesús	3'68	10'00
TOTAL	89'28	925'65

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú y guano especial para el maíz.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos*.

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.



Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »
Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 15 de Septiembre de 1903

Barómetro
Máxima 760 Mínima 753 Oscilacion 7

Termómetro
Máxima 28 Mínima 11 Media 19'50

Evaporímetro 6
Pluviómetro 0'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Termómetro seco 25.
Id. húmedo 20.
El Alumno,
Agustín Perera.
El Alumno,
Pepito Montserrat.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo y lesiones en Tivenys

Procedía la causa del Juzgado de Tortosa.

Se sentaba en el banquillo Francisco Estupiñá Bengochea, del que eran defensores el letrado Sr. Gelada con el procurador Sr. Peñarubia.

Era magistrado ponente el Sr. Oiz. Presidió la sesión el Sr. Stern, con los magistrados Sres. Oiz y Virgili.

El ministerio público estuvo representado por el Sr. Laliga, quien pedía para el procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, once días de arresto por una falta, doce pesetas de indemnización al perjudicado y pago de costas.

Se debatía el hecho de si el 19 de Noviembre último el procesado, en el punto llamado «Horta de Cañadó», disparó un tiro, hiriendo á Salvador Piñol, con el que tenia antiguos resentimientos, por haber amenazado á su padre ejerciendo de juez municipal.

Declararon tres peritos médicos, los Sres. Domenech, Segura y Bengochea, dos peritos sastres y varios testigos de ambas partes; hubo un careo, sostuvieron sus conclusiones la acusación y la defensa, y quedo terminado el juicio para sentencia.

Seccion religiosa

Miércoles, 16. Nuestra Señora del Vifiet, en Sitjes.—Santos Cornelio, papa; Cipriano, ob.; Abundancio, Abundio, Geminiano, Gislemerio, Juan, Marciano, Prisciano, Rogelio ó Rogelo y Servodeo, mártires; Niniano y Principio, obs., y Santas Eufemia é Inocencia, vgs. y mrs.; Lucía y Sebastiana, mrs., y Edita, princesa, vírgen.

Rosarios
Capilla de la Santa Cinta, á las seis y media de la tarde.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Reapertura de clases el 15 de Septiembre

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán



Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa



Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

En la iglesia del Rosario, á las tres y cuarto de la tarde.

La muerte de Reverte

Según dicen de Madrid, el principal tema de las conversaciones es hoy la muerte del diestro Reverte, comentándose las cogidas que durante su vida ha sufrido. Se recordaba la grave cogida que sufrió en la plaza de Francia, en Bayona, y que puso en peligro su vida.

Después de dos años, durante los cuales atendió al restablecimiento de su salud, volvió á torear en la misma plaza donde sufrió aquella cogida, yendo enseguida á torear á Barcelona.

Ultimamente toreó en Lisboa y allí consultó con un médico portugués acerca de una dolencia que padecía. El médico le advirtió que tenía un quiste en el hígado.

Aquí le visitó el doctor Bravo. El día 11 le fué practicada con éxito la operación.

Los doctores Bravo y Roldán creían que, si dentro de ocho días no surgía complicación alguna, el popular torero quedaría por completo curado.

Hasta anteayer se observaba alivio en el enfermo y ayer recayó gravemente.

El doctor ayer declaró que la peritonitis se había declarado.

Durante la tarde y parte de la noche sufrió el enfermo grandes dolores, creciendo la hinchazón del vientre.

A las once de la noche el doliente se hallaba en los momentos del estertor agónico y á las doce exhaló el último aliento.

Su amigo Antonio Velasco le tenía entre los brazos cuando murió.

Entre Velasco y dos dependientes del sanatorio sacaron del lecho el cadáver y lo llevaron al depósito del establecimiento.

Los doctores embalsamarán hoy el cadáver, que será conducido á Alcalá del Río, pueblo en que nació Reverte y en cuyo cementerio se le dará sepultura.

El traslado del cadáver á Alcalá del Río se verificará tan pronto como lleguen á Madrid algunos individuos de la familia del difunto, á los cuales se telegrafió.

Por estar muy distante del centro de Madrid el sanatorio donde estaba Reverte, muchos amigos y conocidos del diestro no se enteraron del fallecimiento hasta esta mañana.

Mañana será trasladado á Sevilla el cadáver.

Se han recibido numerosas coronas para el acto de la conducción del cadáver é infinidad de telegramas.

Registro civil

DIA 14

Nacimientos

Emilio Nolla Pastor.
Teresa Ginóbart Llorens.
Juan Bertomeu Fàbra.

Defunciones

Josefa Romero Pedrola.
Teresa Gombau Fatsini.
Consuelo López Mauri.

Matrimonios

Ninguno.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada en acción

Pisotones.

Correo de Madrid

De política

Los ministros de Hacienda y Marina han celebrado esta mañana una detenida conferencia.

Al salir han manifestado que estaban solucionadas las diferencias existentes entre ambos respecto del presupuesto de Marina.

Sobre la cifra del mismo han guardado gran reserva, por cuyo motivo se cree que el Sr. Cobián ha logrado imponer su criterio.

El ministro de Marina saldrá el 17 al objeto de continuar su visita á los arsenales.

Los liberales

Dícese que los señores Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo y Moret han recibido algunas cartas de importantes correligionarios manifestándoles deseos de que logren ponerse de acuerdo en el problema de la jefatura del partido liberal.

Caso de que se consiguiese, se desistiría de gestionar la reunión de la asamblea; pero en caso contrario se trabajaría por la reunión magna para designar el jefe.

Respecto de la situación de los liberales, se dice que se limitarán, cualquiera que sea el Gobierno que abra las Cortes, á no dificultar la aprobación de los presupuestos.

Censura del Rey

Durante la permanencia de D. Alfonso XIII en Estella y cuando visitó el monasterio de Puy, ocurrió un incidente que la censura impidió que los correspondientes lo comunicaran á sus respectivos periódicos.

El hecho es el siguiente:

Cuando el abad del monasterio enseñó á D. Alfonso la imagen de la Virgen del Puy, dijo al Monarca que D. Carlos, durante la pasada guerra civil, regaló á la Virgen una magnífica espada como recuerdo de las célebres batallas que se dieron entre los leales y los carlistas en las cercanías del monasterio.

Añadió el abad que cuando Primo de Rivera puso sitio á Estella y logró apoderarse de dicha ciudad, tres voluntarios liberales se apoderaron de aquella espada y se la regalaron al general Primo de Rivera, sin que desde entonces se haya sabido el paradero de aquella ofrenda del duque de Madrid.

Al terminar el abad su narración, don Alfonso XIII exclamó: ¡Pues esa espada que es propiedad de la Virgen debe volver aquí!

Los periodistas se apresuraron á telegrafiar este incidente á sus periódicos; pero como ya decimos, la censura impidió que llegasen á poder de los destinatarios los despachos en que se daba cuenta de lo ocurrido en el monasterio de Puy.

Barrido

En virtud de la visita de inspección hecha á las delegaciones de Hacienda de Castellón y Gerona para depurar la verdad de ciertos hechos concretos que fueron denunciados al ministro de Hacienda, han sido declarados cesantes el delegado de Hacienda de Castellón, el administrador de contribuciones y el oficial primero de la delegación de aquella provincia.

En la de Gerona ha sido trasladado el administrador de contribuciones y declarados cesantes los oficiales investigadores de la delegación.

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-difitérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños Angel, 16, pral.—TORTOSA

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpiebotas.

D.ª Mercedes Vila de Martí

CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadróna interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expósitos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 2.ª 2.ª

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargo para nodrizas. En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

LA MUTUAL LIFE

DE NUEVA YORK

Compañía de Seguros sobre la vida; la más importante del mundo; con un capital para el pago de sus pólizas de 1.900 millones de pesetas.

REPRESENTACIÓN EN TORTOSA

Carbó, 18, 1.ª

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitos y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas. Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por su excelente resultado probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona en la Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Bivas, Pelayo, 42, lo que nos complace en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesitasen de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

AVISO

De la Posada del Puente, instalada en Ferrerías, sale todos los días, á las dos y media de la tarde, el correo de Alfara, en cuyo carruaje se admiten pasajeros para dicha población. El propietario de este carruaje y conductor á la vez de la correspondencia sirve de comer y dá hospedaje en su casa de Alfara, á precios económicos.

FRANCISCO COSIDO VACIADOR

Expende y compone toda clase de bastones, paraguas, sombrillas y artículos de óptica.

Rosa, 19, TORTOSA

Imp. Biarnés, á c. de Alguero, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

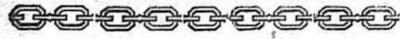
Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA



Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41



Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

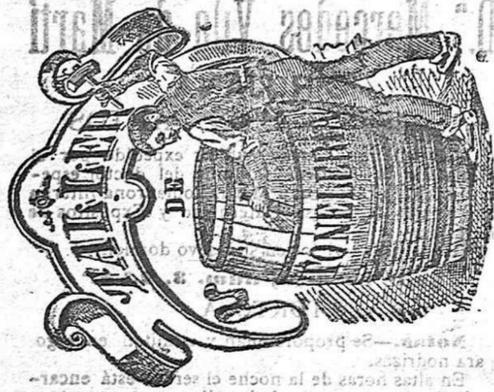
SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14



Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40



Domingo Domingo

Construcción de tinajas para vino
Gran depósito de Pipas
para el transporte de aceites

Se alquilan á 6 reales una
el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campomanes
(Ensanche del Temple)
DESPACHO: Den Carbó, 23

TORTOSA

Salvación de los niños

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos; les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, *Plaça de Cataluña, 9, BARCELONA*. Banqueros: El Banco de Tortosa. Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 352.

Querer es Poder



¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podéis comprar el reloj marca **BOER**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de **25 á 60 pesetas**. Remontuar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección y Roskopf*. Garantidos por dos años.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte). Id. de plata ocho dias cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores; máquina extrafina, 15 dias cuerda. Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composuras se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI

Cruz, 50—TORTOSA

Librería y Papelería de Biarnés

Ciudad y Pasaje Franquet

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA

á cargo de **D. MANUEL VILA**, MEDICO-CIRUJANO

Ancha, 3, principal. TORTOSA

—Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. D. SANTIAGO R. CAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

Sección de sueroterapia | Suero antidiftérico.—Vacuna antivarídica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.

Sección de análisis | Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Mieles y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.—Quesos y mantecas.—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—Carnes frescas y preparadas.—Cacao y chocolate.—Café y sucedáneos.—Cervezas y levaduras.

Sección de productos patológicos | Sangre: Análisis minográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Espitos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinias, ascarides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.

Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis. 2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.

3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

De á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fétidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes movidos. Pídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc. Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moneada, 20, BARCELONA

FARMACIA DE MONNER

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4

TORTOSA